

## JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO - DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO

**CONSTANCIA DE FIJACION.** Villavicencio, QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTRÉS (2023).

En la fecha, siendo la hora de las siete y treinta de la mañana (7:30 a.m.), se fija en lista el traslado **RECURSO DE REPOSICIÓN** que interpuso la apoderada de la parte demandante, abogada MARÍA DE LOS ANGELES LADINO AGUAS, que obra en el proceso No. 50 001 31 10 001 **2023 00251** 00, por el término de un (1) día y a partir del día hábil corre traslado a la parte contraria por el término de tres (3) días. Vence el traslado el **ONCE (11) DE ENERO** de dos mil veinticuatro (2024), a la hora de las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

La secretaria,

